



**Convocatoria para seleccionar una representación de las organizaciones de la sociedad civil y una persona experta académica con conocimiento y trabajo relevante en materia de trata de personas, con la finalidad de integrarse, por el periodo de tres años, como participantes a la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos (21 de mayo del 2021).**

Ciudad de México, 13 de agosto del 2021.

### **C O M U N I C A D O**

Se hace conocimiento que el pasado 3 de agosto de la anualidad se celebró la 23ª Sesión Ordinaria de la Subcomisión Consultiva de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, en la cual entre sus acuerdos se encuentra la selección de los aspirantes que se presentarán para la votación y aprobación del Pleno de dicha Comisión.

Al respecto, se hace de su conocimiento que derivado de la contingencia que prepondera a nivel mundial y las medidas y acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) no se ha celebrado la Sesión correspondiente, sin embargo, se tiene considerado que se celebre durante el transcurso del mes de septiembre.

Derivado de lo anterior, se hará de su conocimiento a través del presente portal, así como de manera personal vía electrónica los resultados obtenidos en dicha sesión.

Agradecemos de antemano su comprensión.

Secretaría Técnica de la Comisión Intersecretarial para Prevenir,  
Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y  
para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos